



MINISTERIO  
DE DEFENSA

CENTRO UNIVERSITARIO  
DE LA DEFENSA  
ESCUELA NAVAL MILITAR



## CONCURSO PÚBLICO PARA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

### DATOS DE LA CONVOCATORIA:

Código de la plaza: **PCD-09**

Número de plazas: 1

Categoría: PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Perfil docente: "Cálculo I", "Cálculo II y Ecuaciones Diferenciales", "Álgebra y Estadística"

Investigación en: Análisis matemático y numérico de problemas de contacto con daño o fatiga en mecánica de sólidos

Titulación previa: Licenciado en matemáticas o grado similar

Convocado por Resolución del Centro Universitario de la Defensa (CUD) de 3 de octubre de 2016 (DOG de 10 de octubre de 2016) el concurso correspondiente a la plaza cuyos datos figuran arriba y finalizado el plazo de subsanación, la Dirección del CUD resuelve aprobar la **RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS** que se adjunta.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar de Marín y en la web del CUD (<http://cud.uvigo.es>), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de dicha publicación, ante el Director del CUD. En este caso, no se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se produzca la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, según lo previsto en el artículo 123.2 de la Ley 39/2015.

Marín, 22 de noviembre de 2016  
El Director del CUD

José María Pousada Carballo





MINISTERIO  
DE DEFENSA

CENTRO UNIVERSITARIO  
DE LA DEFENSA  
ESCUELA NAVAL MILITAR



**RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS (PCD-09)**

Admitidos	DNI
Álvarez Hernández, María	44 455 030 - D
Campo Cabana, Marco Antonio	32 677 674 - X

Excluidos	DNI	Causas de exclusión



Los datos personales de los candidatos admitidos y excluidos se encuentran en el Anexo I de este documento.